

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			<b>A C T I V O</b>	380,429,312,316	390,334,692,289
10010000			<b>DISPONIBILIDADES</b>	23,439,932,296	22,383,658,259
10050000			<b>CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)</b>	2,421,615,402	156,859,417
10100000			<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	52,219,756,919	65,312,212,735
	10100100		Títulos para negociar	52,189,700,154	65,033,667,670
	10100200		Títulos disponibles para la venta	30,056,765	278,545,065
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	6,760,799,776	17,898,762,118
10200000			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
10250000			<b>DERIVADOS</b>	5,419,669,157	10,064,212,061
	10250100		Con fines de negociación	4,853,469,568	6,873,090,355
	10250200		Con fines de cobertura	566,199,589	3,191,121,706
10300000			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	303,488,957	373,002,478
10400000			<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO</b>	247,443,217,908	241,820,190,686
10450000			<b>CARTERA DE CRÉDITO NETA</b>	247,443,217,908	241,820,190,686
10500000			<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	251,230,535,000	245,227,314,834
	10500100		Créditos comerciales	201,426,805,075	194,102,620,384
		10500101	Actividad empresarial o comercial	173,811,271,636	176,273,443,902
		10500102	Entidades financieras	5,911,559,772	6,292,883,711
		10500103	Entidades gubernamentales	21,703,973,667	11,536,292,771
	10500200		Créditos de consumo	44,704,927,985	45,424,475,002
	10500300		Créditos a la vivienda	5,098,801,940	5,700,219,448
10550000			<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	5,360,138,170	6,010,560,259
	10550100		Créditos vencidos comerciales	1,750,208,818	2,112,479,184
		10550101	Actividad empresarial o comercial	1,749,491,736	2,112,431,405
		10550102	Entidades financieras	717,082	47,779
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	2,715,060,694	3,066,322,337
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	894,868,658	831,758,738
10600000			<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	-9,147,455,262	-9,417,684,407
10650000			<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)</b>	0	0
10700000			<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>	0	0
10750000			<b>ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO</b>	0	0
10800000			<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
10850000			<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	24,129,565,265	14,057,648,915
10900000			<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	683,638,991	1,281,032,123
10950000			<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	2,495,786,875	1,839,561,800
11000000			<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	10,878,215,727	10,887,566,242
11050000			<b>ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	0	0
11100000			<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	615,668,561	0
11150000			<b>OTROS ACTIVOS</b>	3,617,956,482	4,259,985,455
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,617,764,002	4,259,792,975
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	192,480	192,480
20000000			<b>P A S I V O</b>	282,963,387,830	278,714,216,058
20050000			<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	220,754,132,725	204,633,801,473
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	136,694,259,249	115,921,530,955
	20050200		Depósitos a plazo	25,496,573,578	25,382,381,977
		20050201	Del público en general	25,019,282,114	24,915,118,508
		20050202	Mercado de dinero	477,291,464	467,263,469
	20050300		Títulos de crédito emitidos	58,563,299,898	63,329,888,541
20100000			<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	33,221,949,296	32,979,338,617
	20100100		De exigibilidad inmediata	1,850,395,658	557,626,452
	20100200		De corto plazo	615,241,579	219,991,535
	20100300		De largo plazo	30,756,312,059	32,201,720,630
20150000			<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	0	0
20200000			<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	0	0
20250000			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>	0	0
20300000			<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			<b>DERIVADOS</b>	16,277,860,023	14,503,342,805
	20350100		Con fines de negociación	9,196,629,876	8,657,001,591
	20350200		Con fines de cobertura	7,081,230,147	5,846,341,214
20400000			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	0	0
20450000			<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	0	0
20500000			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	11,564,147,237	24,272,889,427
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	2,665,630,053	2,939,805,273
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	3,549,912,383	13,816,208,159
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	63,693,545
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	58,216,669	3,749,503,959
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,290,388,132	3,703,678,491
20550000			<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	0	0
20600000			<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	0	1,032,825,686
20650000			<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	1,145,298,549	1,292,018,050
30000000			<b>CAPITAL CONTABLE</b>	97,465,924,486	111,620,476,231
30050000			<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	25,264,289,098	25,264,289,098
	30050100		Capital social	17,579,486,788	17,579,486,788
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	7,684,802,310	7,684,802,310
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			<b>CAPITAL GANADO</b>	68,291,175,835	82,595,029,707
	30100100		Reservas de capital	14,156,528,889	12,963,039,341
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	48,667,518,424	58,399,806,514
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-803,388,259	735,299,115
	30100500		Efecto acumulado por conversión	3,566,099	1,248,740
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	1,627,188,958	1,624,137,966
	30100700		Resultado neto	4,639,761,724	8,871,498,031
30030000			<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	3,910,459,553	3,761,157,426
40000000			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	1,949,028,150,967	1,951,637,961,735
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	83,299,572,584	91,413,761,092
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	384,998,160,015	383,480,502,738
	40200100		Fideicomisos	383,671,685,387	382,330,351,081
	40200200		Mandatos	1,326,474,628	1,150,151,657
40300000			Bienes en custodia o en administración	362,967,003,343	370,544,982,448
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	26,275,174,812	21,978,734,078
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	19,494,173,162	4,011,780,517
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,464,474,882	1,902,913,202
40550000			Otras cuentas de registro	1,070,529,592,169	1,078,305,287,660

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

**CONSOLIDADO**

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(PESOS)

**Impresión Final**

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	31,203,100,329	29,867,836,596
50100000	Gastos por intereses	13,805,717,160	13,142,291,583
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	<b>MARGEN FINANCIERO</b>	17,397,383,169	16,725,545,013
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,306,270,280	6,030,566,799
50300000	<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	11,091,112,889	10,694,978,214
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	4,802,886,510	4,913,704,728
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	1,067,816,173	1,336,862,820
50450000	Resultado por intermediación	-1,908,214,883	2,010,726,696
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	816,804,471	1,034,042,565
50600000	Gastos de administración y promoción	7,009,498,258	5,917,404,283
50650000	<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	6,725,274,556	11,399,185,100
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	345,523,728	690,617,968
50820000	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	7,070,798,284	12,089,803,068
50850000	Impuestos a la utilidad causados	2,588,945,743	2,629,534,621
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	343,475,744	-377,370,184
51100000	<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	4,825,328,285	9,082,898,263
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	<b>RESULTADO NETO</b>	4,825,328,285	9,082,898,263
51250000	Participación no controladora	185,566,561	211,400,232
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	4,639,761,724	8,871,498,031

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		<b>Resultado neto</b>	4,639,761,724	8,871,498,031
820102000000		<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	2,858,123,641	2,674,202,192
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	282,087,428	291,493,554
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	14,798,730	13,670,407
	820102060000	Provisiones	661,291,212	52,751,394
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,245,469,999	3,006,904,805
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-345,523,728	-690,617,968
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	0	0
		<b>Actividades de operación</b>		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	-2,106,635,357	83,884,744
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	20,690,485,763	-8,378,380,367
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	18,373,004,689	-9,751,462,395
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	3,010,431,868	-231,789,911
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-6,888,647,427	35,911,651,584
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	548,480,988	649,104,330
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-9,692,722,157	4,004,496,189
	820103110000	Cambio en captación tradicional	7,501,623,494	-29,068,759,460
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-5,877,835,823	-3,781,108,673
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	-1,309,637,487	-3,717,311,216
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	-19,593,302,758	11,414,144,185
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	1,604,288,263	-7,140,809,330
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-1,788,691,092	-129,328,348
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	4,470,842,964	-10,135,668,668
		<b>Actividades de inversión</b>		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-530,176,071	-250,062,411
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	257,114,850	475,189,341
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	-663,841,643
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	112,788,363	0
820104000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	-160,272,858	-438,714,713
		<b>Actividades de financiamiento</b>		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	-20,500,000,000	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	93,932,017	167,250,410
820105000000		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	-20,406,067,983	167,250,410

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE  
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CRÉDITO  
INBURSA**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	-8,597,612,512	1,138,567,252
820400000000		<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	0	0
820200000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	32,037,544,808	21,245,091,007
820000000000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	23,439,932,296	22,383,658,259

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR  
 BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE  
 BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
 INBURSA

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CRÉDITO

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	17,579,486,788	0	7,684,802,310	0	12,963,039,341	58,276,183,272	0	1,215,868,693	30,346,799	1,624,137,966	11,726,826,865	3,816,527,536	114,917,219,570
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	1,193,489,548	-1,193,489,548	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	11,726,826,865	0	0	0	0	-11,726,826,865	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	1,193,489,548	10,533,337,317	0	0	0	0	-11,726,826,865	0	0
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,639,761,724	185,566,561	4,825,328,285
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	-20,142,002,165	0	-2,019,256,952	0	0	0	0	-22,161,259,117
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	-26,780,700	0	0	0	-26,780,700
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,050,992	0	0	3,050,992
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-91,634,544	-91,634,544
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	-20,142,002,165	0	-2,019,256,952	-26,780,700	3,050,992	4,639,761,724	93,932,017	-17,451,295,084
<b>Saldo al final del periodo</b>	17,579,486,788	0	7,684,802,310	0	14,156,528,889	48,867,518,424	0	-803,388,259	3,566,099	1,627,188,958	4,639,761,724	3,910,459,553	97,465,924,486

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 7

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Documentos de Carácter Público

El presente reporte trimestral con información y cifras al 30 de Septiembre de 2019, fue entregado oportunamente dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y puede ser consultado en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la BMV ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)) y en la página de la Sociedad ([www.inbursa.com](http://www.inbursa.com)).

Asimismo, los inversionistas que así lo deseen, podrán solicitar una copia del presente reporte a través del área de relaciones con inversionistas de Sociedad Financiera Inbursa a la atención de:

Lic. Frank Ernesto Aguado Martínez  
Teléfono: 5625.4900 ext. 3350  
Fax: 5625.4900 ext. 2610  
Correo electrónico: [faguadom@inbursa.com](mailto:faguadom@inbursa.com)

Calificadoras:  
Standard & Poors:mxAAA  
HR Ratings:HRAAA

BANCO INBURSA INFORMA SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2019. México, D.F., Al 24 de Octubre de 2019.- Banco Inbursa informa hoy sus resultados correspondientes al Tercer Trimestre de 2019.

#### INFORMACIÓN RELEVANTE

•Banco Inbursa registró utilidades por \$4,640 MM Ps al cierre de Septiembre de 2019 comparado con \$8,872 MM Ps al cierre de Septiembre de 2018.  
Banco Inbursa registró utilidades por \$4,640 MM Ps al cierre de Septiembre de 2019 comparado con \$8,872 MM Ps al cierre del mismo periodo del año anterior. El resultado

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 7

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

se explica principalmente por sólidos resultados en la operación junto con pérdidas en el resultado por intermediación. El margen financiero ajustado por riesgos crediticios y las comisiones netas incrementaron 4% y 5%, respectivamente. Vale la pena mencionar el pago de un dividendo por la cantidad de \$20,500 MM Ps en Mayo del presente año.

•Banco Inbursa registró un crecimiento de 4% de margen financiero ajustado por riesgos crediticios en Septiembre 2019 vs Septiembre 2018.

El margen financiero ajustado paso de \$10,695 MM Ps en Septiembre 2018 a \$11,091 MM Ps en Septiembre 2019, lo que representa un incremento de 4%. Ese resultado se debe a un mayor margen financiero de \$16,725 MM Ps a \$17,397 MM Ps.

•Disminución del 5% de crédito al menudeo (Septiembre 2019 vs Septiembre 2018).

Total de clientes relacionado al negocio de tarjeta de crédito: 2,112,020

Los créditos al menudeo disminuyeron 5% en Septiembre 2019 si se compara con el mismo periodo del año anterior. El crédito de autos llegó a \$26,2533 MM Ps. El negocio de tarjeta de crédito aumentó 5% y el negocio de personal y PYMES disminuyeron 1% y 22% respectivamente.

•Los depósitos de menudeo aumentaron 14% en Septiembre 2019 si se compara con Septiembre 2018.

Los depósitos de menudeo alcanzaron \$160,173 MM Ps en Septiembre de 2019 que se compara con los \$139,946 MM Ps en Septiembre de 2018. Este resultado se debe al sólido comportamiento de la red de sucursales bancarias.

## Margen Financiero

El margen financiero incremento 4% al pasar de \$16,726 MM Ps al cierre de Septiembre de 2018 a \$17,397 MM Ps en Septiembre de 2019.

## Estimación Preventiva para Riesgos Crediticio

Las reservas preventivas presentaron \$9,147 MM Ps al cierre de 3T19. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.7 veces la cartera vencida y 4% de la cartera de crédito total.

## Gastos de Administración y Promoción

Los gastos de administración y Promoción incrementaron en Septiembre 2019 si se compara con el mismo periodo del año anterior. Un registro de \$7,009 MM Ps en Septiembre de 2019 comparado con los \$5,917 MM Ps al cierre de Septiembre de 2018.

## Margen Financiero

MM Ps 3T19 2T19 3T18 9M19 9M18

Ingresos por Intereses 10,373.4 10,382.1 9,839.8 31,203.1 29,867.8

Intereses a favor por crédito y valores 7,584.7 7,512.6 7,049.0 22,367.5 21,641.3

Intereses a favor por Reportos 365.4 200.6 333.8 943.3 668.6

Otros 2,423.3 2,668.9 2,457.0 7,892.3 7,557.9

Gasto por Intereses (4,664.8) (4,674.9) (4,196.3) (13,805.7) (13,142.3)

Intereses a cargo por depósitos y fondeo (4,473.0) (4,592.7) (4,173.6) (13,494.0) (13,035.9)

Intereses a cargo por Reportos (191.7) (82.2) (22.7) (311.7) (106.4)

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 7

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Margen Financiero	5,708.6	5,707.2	5,643.5	17,397.4	16,725.5
Est. Prev. para Riesgos Crediticios	(2,065.5)	(1,979.1)	(1,854.6)	(6,306.3)	(6,030.6)
Marjen Financiero ajustado por riesgos crediticios	3,643.2	3,728.1	3,789.0	11,091.1	10,695.0

Comisiones	1,270.01	1,301.71	1,283.83	735.13	576.8
Resultado de Intermediación	-1,356.7	-1,099.4	-83.3	-1,908.22	010.7
Otros ingresos de la operación	85.14	61.31	71.08	16.81	034.0
Resultado de operación	3,641.6	4,391.8	5,160.6	13,734.8	17,316.6

Sinca Inbursa

Sinca Inbursa registró utilidades de \$442 MM Ps al cierre de 3T19 comparado con \$875 MM Ps en 3T18.

Es importante mencionar que las inversiones de Sinca Inbursa son registradas a valor en libros neto de crédito mercantil y la contribución a resultados se presenta bajo el método de participación.

Portafolio Sinca Inbursa

MM PS Fecha Adquisición % Acciones Valor en Libros %

## 1. Infraestructura y Transporte

1.1 Infraestructura y Transporte México, S.A. de C.V. y Subsidiarias	NOV 2005	8.25%	1031.5%
1.3 Gas Natural Mexico, S.A. de C.V.	MAR 2010	17.29%	5297.7%
1.4 Giant Motors, S.A. de C.V.	JUL 2008	50.00%	2313.2%
Total			86312.5%

## 2. Salud

2.1 Salud Interactiva, S.A. de C.V. y Subsidiarias	ENE 2008	62.16%	520.8%
2.2 Salud Holding S.A. de C.V.	JUL 2008	62.16%	1622.4%
2.3 Enesa, S.A. de C.V.	DIC 2010	25.00%	00.0%
2.4 Patia Biopharma, S.A. de C.V.	JUN 2013	80.00%	480.7%
Total			2623.8%

## 3. Software

3.1 Holding Aspel, S.A. de C.V.	JUN 2011	64.00%	831.2%
Total			1151.2%

## 4. Financiera

4.1 Sociedad Financiera Campesina, S.A. de C.V.	AGO 2008	13.00%	140.2%
Total Sector Financiero			140.2%

## 5. Contenido

5.1 Argos Comunicación, S.A. de C.V. y Subsidiarias	MAR 2007	33.00%	590.8%
---	----------	--------	--------

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 7

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Total 590.8%

6. Holding companies

6.1 Capital Inbursa, S.A. de C.V. DEC 2013 99.99% 5,511 80.1%

6.2 Inbursa Private Capital, S.A. de C.V. OCT 2007 99.99% 881.3%

Total 5,599 81.4%

TOTAL 6.880

## CARTERA DE CRÉDITO

El portafolio total de crédito registró \$256,590 MM Ps al cierre de Septiembre de 2019 que se compara con \$250,173 MM Ps en Septiembre de 2018. Es importante mencionar que esto se debe como consecuencia de un aumento en la cartera comercial. En los primeros nueve meses del año, la cartera comercial presentó un crecimiento de 5% si se compara con el 3T18.

El 72% de la cartera crediticia es en Pesos.

Las reservas preventivas presentaron \$9,147 MM Ps al cierre de 3T19. En el acumulado, esta cantidad representa una cobertura de 1.7 veces la cartera vencida y 4% de la cartera de crédito total.

## CARTERA DE CREDITO 3T19

Cartera de Crédito Total 256,591

Estim. Prev. para Riesgos Crediticios 9,147

CARTERA DE CREDITO TOTAL NETA 247,444

## Cartera de Crédito

MM Ps 3T19 % 2T19 % 3T18 %

CARTERA DE CRÉDITO TOTAL 256,591 100% 253,026 100% 251,238 100%

Comercial 173,811 68% 173,397 69% 176,273 70%

Entidades Financieras 5,912 2% 6,818 3% 6,293 3%

Consumo 44,705 17% 45,426 18% 45,424 18%

Vivienda 5,099 2% 5,232 2% 5,700 2%

Entidades Gubernamentales 21,704 8% 16,695 7% 11,536 5%

CARTERA VENCIDA 5,360 2.1% 5,457 2.2% 6,011 2.4%

EST. PREV. PARA RIESGOS CREDITICIOS 9,147 4% 9,243 4% 9,418 4%

3T19 2T19 3T18

Pesos 72% 70% 71%

USD 28% 30% 29%

Garantizados \* 86% 86% 86%

Quirografarios 14% 14% 14%

\* Colaterales, garantías reales y avales

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA **5 / 7**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

## Razones financieras

3T193T18Mercado

Aug-19

C. Crédito / Activo Total 67.4% 64.4% 54.5%

C. Vencida / C. Crédito 2.1% 2.4% 2.2%

Est. Preventiva (reservas) / C. Vencida (veces) 1.71.61.5

## Cartera Vencida

Al final de Septiembre 2019, la cartera vencida registró \$5,360 MM Ps.

MM Ps%

C.V. a30-jun-195,457

-Decrementos en C.V.-2,535-104.0%

\*Recuperaciones y Reestructuras-353-14.5%

\*Castigos-2,182-89.5%

+Incrementos en C.V.2,438100.0%

\*Efectos por Tipo de Cambio20.1%

\*C.V. Nueva2,43699.9%

C.V. a30-sep-195,360

## Créditos Comerciales

Banco Inbursa continúa fortaleciendo su posición a los créditos a la actividad empresarial al situarse en 6to lugar a nivel nacional en colocación de créditos comerciales al lograr una participación de mercado de 7% al cierre de Agosto 2019. La cartera se mantiene bien diversificada como se muestra a continuación:

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 7

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

## Capitalización

Banco Inbursa registro un índice de capitalización de 16.7% al cierre de Mayo de 2019. Esta cifra se compara positivamente con el mercado.

MM Ps31-Aug-1931-May-1931-Aug-18

Activos sujetos a riesgo de mercado 262,111.1245,210.3228,265.5

Capital Básico 26.4% 28.4% 36.9%

Capital Neto 26.4% 28.4% 36.9%

Activos sujetos a riesgo total 417,773.5417,970.2386,765.5

Capital Básico 16.6% 16.7% 21.8%

Capital Neto 16.6% 16.7% 21.8%

## Riesgos

Banco Inbursa está basado en modelos de valoración de riesgo con diferentes niveles de confianza y horizontes. Dichos modelos se complementan con constantes pruebas de stress y análisis de situaciones hipotéticas en base a información histórica. El riesgo crediticio, se analiza por un comité de crédito a través del análisis detallado de cada cliente y complementado por modelos econométricos implementados para evaluar de forma anticipada la probabilidad de incumplimiento individual o de grupos en caso de que exista concentración de riesgo en un sector.

TIPO DE RIESGO VALOR DE MERCADO VALOR EN RIESGO (1)% Val. en Riesgo vs. Capital Básico

Renta Variable 5,106260.04%

Swaps de tasas 1,049190.03%

Swaps de divisas -1,5752450.35%

Swaps listados -59410.00%

Tasa nominal 5,016770.11%

Tasa real 16,018130.02%

Futuros 12910.00%

Forwards -932380.05%

Divisas 975430.06%

Banco Inbursa 25,1922040.29%

Capital Básico (2) 69,190

(1) Valor en riesgo con un 95% de confianza utilizando los últimos 12 meses

(2) Capital Básico del trimestre anterior

---

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS  
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA  
COMPAÑÍA**

PAGINA **7 / 7**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Desglose de la cartera de Crédito

+

DESGLOSE DE LA CARTERA DE CREDITO POR MONEDA

PESOS UDI´s USD TOTAL BANCO

CARTERA VIGENTE

Comercial112,069-58,028173,811

Ent. Financieras4,549 - 1,3635,912

Consumo44,7041-44,705

Vivienda5,099- - 5,099

Ent. Gubernamentales10,052 - 11,65221,704

Total Cartera Vigente176,4733,71571,043251,231

CARTERA VENCIDA

Comercial1,680-691,749

Ent. Financieras- - --

Consumo----

Vivienda2,7150 - 2,715

Gobierno895- - 895

Total cartera Vencida5,2910695,360

3T19

CARTERA VIGENTE CARTERA VENCIDA

Comercial	173,811		1,749	
Ent. Financieras		5,912		1
Consumo	44,705		2,715	
Vivienda	5,099		895	
Ent. Gubernamentales		21,704		-
Total	251,231		5,360	

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## 1. Actividad y entorno económico y regulatorio

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (el Banco o Banco Inbursa) es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco y sus subsidiarias (en su conjunto la Institución), se encuentran reguladas, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y Disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) y Banco de México (Banxico), y tienen por objeto la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las instituciones de banca múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Institución cumple satisfactoriamente.

La Institución está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

## 2. Políticas y prácticas contables

### -Preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Nacional de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Banco en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

### a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen a las entidades sobre las cuales la

---

---

Institución tiene control y ejerce influencia significativa. Los estados financieros de las entidades que se consolidan son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes. Las transacciones y saldos intercompañías fueron eliminadas en la consolidación.

b) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNEV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

c) Estimaciones y supuestos en los rubros significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Institución requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Institución basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Institución. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año, se describen a continuación:

•Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocido en los estados financieros consolidados que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible; en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de valores, así como consideraciones en la determinación del valor razonable de posiciones primarias sujetas a operaciones de cobertura.

•Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

La Institución revisa de forma individual los créditos comerciales otorgados con saldo superior a cuatro millones de unidades de inversión (UDIs) con la finalidad de determinar su estimación preventiva para riesgos crediticios. En dicho proceso, la administración del Banco requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales, dando como resultado cambios en la estimación preventiva en ejercicios futuros.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

El Banco evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta y conservados a vencimiento presentan deterioro. Esto requiere de la aplicación de un juicio similar al utilizado en los créditos comerciales que se valúan individualmente.

El Banco también reconoce un deterioro en el valor de las inversiones disponibles para la venta y conservados a vencimiento, cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La definición de lo que puede considerarse "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Banco evalúa, entre los factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

#### e) Registro de operaciones

Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

#### f) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNEV, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

#### g) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero, si derivan de partidas relacionadas con la operación y en el Resultado por intermediación, si corresponden a otras partidas.

#### h) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", con plazo no mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones se registran en resultados, conforme se devengan, dentro del Margen financiero.

Los documentos de cobro inmediato en "firme" se reconocen como Otras disponibilidades, si los mismos son cobrables dentro de los dos (del país) o cinco (del extranjero) días hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

En el caso de las partidas traspasadas al rubro Otras cuentas por cobrar, se constituye una estimación por la totalidad del adeudo a los 15 días naturales siguientes a su traspaso.

i) Operaciones pendientes de liquidar

- Compra venta de valores

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Compra venta de divisas

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Cuando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

j) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Títulos disponibles para la venta

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

- Títulos conservados al vencimiento

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales el Banco tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción. Los rendimientos son determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Estos títulos se valúan a costo amortizado, el cual consiste en descontar los flujos futuros de dichos instrumentos con la tasa efectiva a la fecha de su adquisición.

La administración evalúa de manera continua si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestra indicios de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio.

- Transferencia de títulos entre categorías

La Institución debe contar con autorización expresa de la CNBV para reclasificar inversiones en valores entre categorías, excepto cuando éstas se realicen de la categoría Títulos conservados al vencimiento hacia Disponibles para la venta. En este caso, el resultado por valuación de los títulos a la fecha del traspaso se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

Durante el ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2019, la Institución no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

- Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en resultados, disminuyendo el valor de la inversión, en el rubro Otros ingresos de la operación.

k) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios a favor y a cargo en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se clasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En el caso de que la Institución venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente; el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

l) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

El Banco reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

La Institución realiza el siguiente tipo de coberturas con instrumentos financieros

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

derivados.

## Coberturas de valor razonable

Representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período. En el caso del Banco, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro donde se alojan los resultados que generan las posiciones cubiertas y el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. Los ajustes de valor razonable de las posiciones cubiertas se presentan en el balance general en el rubro de Ajuste por valuación de cobertura de activos financieros.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación y la valuación a valor razonable de la posición primaria cubierta debe amortizarse a resultados, con base en el plazo de vencimiento de la posición primaria objeto de cobertura.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

### - Contratos adelantados (forwards)

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general en el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

### - Contratos de futuros

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. Las garantías otorgadas (llamadas de margen) se presentan en el rubro Cuentas de margen del balance general.

Las fluctuaciones netas en los precios de mercado de las operaciones de futuros se reconocen en el balance general, en el rubro Derivados, afectando el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados en que operan estos contratos.

### - Swaps

---

---

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso (negociación o cobertura).

#### - Operaciones estructuradas

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps u opciones).

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecido.

#### - Derivados crediticios

Los derivados crediticios en los que se pacta el intercambio de flujos se valúan de acuerdo con el valor razonable de los derechos a recibir y los flujos a entregar incorporados en cada instrumento. Los derivados crediticios cuyo contrato primario adopta la forma de opción se valúan conforme al valor razonable de la prima o primas implícitas en el contrato. Estos instrumentos financieros se valúan a su valor razonable.

#### m) Cartera de crédito

##### - Registro de la cartera de crédito

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito en el rubro Compromisos crediticios. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones en el momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente por diferir se reconoce directamente en resultados.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento en que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden dentro del rubro Compromisos crediticios, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o su contraparte se traspasan a la cartera de crédito, mientras que el efectivo a liquidar se reconoce en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Los créditos al consumo y para la vivienda se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Institución antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

En el caso de garantías y avales otorgados, los importes correspondientes se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos y por reestructuraciones, se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado y del nuevo plazo para el caso de las reestructuraciones.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

- Traspasos a cartera vencida

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o

- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

- o Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;

- o Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;

- o Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;

- o Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

## - Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Los créditos vigentes, distintos a los señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Institución, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

Hasta el 28 de febrero de 2012, los créditos reestructurados registrados en cartera vigente no eran traspasados a cartera vencida, siempre y cuando no se encontraran en los supuestos mencionados en el apartado de traspaso a cartera vencida, antes señalado. En el caso de créditos reestructurados clasificados como vencidos, éstos se traspasaban a cartera vigente hasta que existía evidencia de pago sostenido.

Respecto a los créditos renovados que no liquidaban en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato respectivo, éstos se consideraban como vencidos hasta que no existiera evidencia de pago sostenido.

## - Compra de créditos

La Institución registra el total de los derechos de cobro adquiridos como cartera de crédito contra la salida de los flujos de efectivo correspondientes, cuando se trata de créditos que no presentan problemas de recuperación a la fecha de adquisición. En el caso de que, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de compra respectivos y las condiciones de mercado, existan diferenciales entre los recursos pagados en la operación y el valor contractual de los créditos adquiridos, estos diferenciales se consideran como un sobreprecio pagado o un beneficio generado en la transacción, los cuales se registran como un cargo o crédito diferido (una vez disminuido el monto de la estimación constituida), respectivamente, sujetos a amortización en línea recta con base en el plazo de los financiamientos.

Para efectos fiscales, los sobreprecios se deducen en el momento que se pagan y los beneficios se acumulan hasta que existe un incremento real patrimonial para la Institución, por lo que estas partidas generan diferencias para efectos de impuestos diferidos.

## n) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones generales

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomiso o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.

- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación, la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

A partir del 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados a entidades federativas y municipios, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

En el caso de créditos otorgados a organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, con adeudos mayores a novecientas mil UDIs, las reglas de calificación establecen una metodología basada en grados de riesgos asignados por agencias calificadoras autorizadas por la CNBV y la evaluación de garantías. Cuando los créditos no exceden el importe antes señalado, se califican con base en una metodología paramétrica que consiste en segmentar la cartera en períodos de incumplimiento y se les asigna un porcentaje de estimación específico. En el caso de organismos descentralizados con garantía personal expresa de su entidad federativa o municipio, la Institución podrá calcular el monto de sus estimaciones preventivas ajustándose al procedimiento aplicable a las entidades federativas y municipios aplicable a partir del 31 de diciembre de 2011.

A partir de marzo de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos al consumo no revolventes y créditos a la vivienda se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito; en caso de excedente, éste se registra en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

p) Inmuebles, mobiliario y equipo

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en las tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

q) Inversiones permanentes

- Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas)

Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados del ejercicio, en el rubro Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas, y en el capital contable, dentro del rubro Resultado por tenencia de activos no monetarios, respectivamente.

Al 30 de Septiembre de 2019, los estados financieros de las empresas promovidas utilizados para la valuación de las inversiones corresponden al 30 de Junio de 2019.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

- En compañías asociadas y otras inversiones

Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable.

r) Activos intangibles amortizables

Los cargos diferidos se amortizan a la tasa del 5% anual sobre el valor en libros.

s) Deterioro de activos de larga duración

---

La Institución realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 30 de Septiembre de 2019, no existen indicios de deterioro en este tipo de activos.

t) Captación de recursos

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.
- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

u) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, dicho exceso constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

tasa del impuesto sobre la renta (ISR), o bien, del impuesto empresarial a tasa única (IETU), sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuestos diferidos, la Institución aplica la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)", la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. En este sentido, el Banco y sus subsidiarias fueron clasificados como preponderantemente causantes de ISR.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o, en su caso, aquella tasa del impuesto que se causará en la fecha de la reversión de las diferencias temporales con las que se determinó el impuesto diferido, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

v) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos.

w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDI's)

Los activos y pasivos denominados en UDI's se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. Al 30 de Septiembre de 2019, el valor de la UDI fue de \$6.291411 pesos.

x) Cuentas de orden

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito, cartas de crédito, valores en custodia y administración, valuados a su valor razonable, bienes administrados bajo contratos de fideicomiso (cuando el Banco actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados.

El patrimonio fideicomitado de los fideicomisos administrados por el Banco en su carácter de fiduciario, se reconoce en cuentas de orden y se valúa con base en los criterios contables para instituciones de crédito.

y) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

y por reestructuraciones de créditos, se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

z) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o se difieren, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

aa) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

ab) Utilidad integral

La utilidad integral se compone principalmente por el resultado neto del período más el resultado por tenencia de activos no monetarios, generado por el efecto de valuación de inversiones permanentes en acciones, y el efecto de valuación de las inversiones en valores disponibles para la venta (neto del impuesto diferido correspondiente).

ac) Información por segmentos

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

### 3. Consolidación de subsidiarias

Al 30 de Septiembre de 2019, el Banco es accionista mayoritario de las siguientes empresas, las cuales prestan servicios conexos o complementarios:

% de participación

Actividades financieras

Afore Inbursa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Inbursa 94.2995%

SOFOM Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, ER Grupo Financiero Inbursa 91.5830%

Sinca Inbursa, S.A. de C.V. 84.2053%

Banco Inbursa, S.A. 99.9999%

FC Financiera, S.A. de C.V. Sofom ER Grupo Financiero Inbursa 99.9999%

Actividades complementarias

Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V. 99.9999%

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cifras en millones de pesos)

### - Disponibilidades

Al 30 de Septiembre de 2019, este rubro se integra como sigue:

Depósitos en Banxico (a) \$11,980  
Operaciones de divisas 24/48 horas (b) (3,903)  
Efectivo 2,229  
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero 13,115  
Otras disponibilidades 19  
Call Money -  
\$23,440  
a) Depósitos en Banxico

Al 30 de Septiembre de 2019, los saldos de los depósitos mantenidos en Banxico se integran de la siguiente manera:

Cuentas especiales (1)  
Depósitos de regulación monetaria \$11,710  
Intereses devengados 48  
Subastas  
Subastas TIE  
Intereses devengados  
Cuentas corrientes

Depósitos en dólares americanos 222  
\$11,980

Banxico requiere a las instituciones de crédito constituir depósitos de regulación monetaria, los cuales se determinan en función de la captación tradicional en moneda nacional. Estos depósitos tienen una duración indefinida, ya que Banxico indicará la fecha para su retiro y devengan intereses con base en la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario.

### b) Depósitos a la vista

Estos depósitos corresponden a inversiones del coeficiente de liquidez y excedentes de la tesorería, los cuales están denominados en dólares americanos. Al 30 de Septiembre de 2019, el valor de esta inversión asciende a \$12,038 a un plazo de 1 día.

### c) Operaciones de divisas 24/48 horas

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a dos días hábiles y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 30 de Septiembre de 2019, el saldo de estas operaciones se integra a continuación:

Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera			
Tipo de cambio promedio pactado	Cuenta liquidadora (acreedora)	deudora	en moneda nacional
Compras de dólares americanos	U\$ 180,117,194	\$19.7089\$	3,550
Ventas de dólares americanos	(377,900,000)	19.7241\$	(7,454)
U\$ (197,782,806)	\$ (3,904)		
Tipo de cambio de cierre (pesos)		19.7345	
Posición neta en moneda nacional		\$ (3,903)	

Al 30 de Septiembre de 2019, las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente.

d) ) Call Money

Al cierre del 30 de Septiembre de 2019, no hubo operaciones de Call Money.

- Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución. Al 30 de Septiembre de 2019, el margen de futuros se integra a continuación:

Recibido	
Chicago Mercantil Exchange (CME)	\$256
Mercado Mexicano de Derivados (Mexder)	300
Swap listados	1,866
Total	2,422

a) Titulos para negociar

Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$3,807\$96\$39	\$	3,942
Deuda bancaria	9,921	1469,941	
Certificados bursátiles	14,302	122	1,639
			16,063

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Certificado de deposito----			
*Acciones	2,619-4,8287,447		
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	5,154268	(14)	5,408
PRLV1	1,7502-1,752		
CEDES FIX	-	-	--
BREMS	5,30430-5,334		
GUBERNAMENTAL	2,16350902,303		
\$45,020\$582\$	6,588\$52,190		

b) Títulos disponibles para la venta

Al 30 de Septiembre de 2019, el Banco mantiene posiciones de títulos disponibles para la venta, los cuales se integran por:

Gubernamental	5		
Bancaria		25	
\$	30		

c) Títulos conservados a vencimiento

Al 30 de Septiembre de 2019, el Banco no mantiene posiciones de títulos conservados al vencimiento.

Deudores por Colaterales entregados por la entidad

Los depósitos en garantía en operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 30 de Septiembre de 2019, el saldo deudor neto por este concepto asciende a \$ 10,166

- Deudores por reporto

Al 30 de Septiembre de 2019, los deudores por operaciones de reporto se integran como sigue:

Precio pactado (1)	
Premio devengado	\$26,261
Menos:	
Colaterales vendidos o dados en garantía	
Premio devengado	(19,500)
\$	6,761

(1) Al 30 de Septiembre de 2019, el plazo promedio de las operaciones de reporto es de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

3 días.

(1) Al 30 de Septiembre de 2019, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Institución como reportadora). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)\$		7,845
Bono T.F. BPA182		
Bonos IPAB BPAG91	11,500	
155		
-		
	-	
Ajuste por valuación a valor razonable		-
Valor reconocido en cuentas de orden \$		19,500

b) Premios ganados y pagados

Al 30 de Septiembre de 2019, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto, es el siguiente:

Premios ganados (reportadora) \$	930
Premios pagados (reportada)	312
\$	618

c) Colaterales recibidos por la entidad

Al 30 de Septiembre de 2019, los colaterales recibidos por la Institución con motivo de la celebración de operaciones de reporto, se integran como sigue:

Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)		
Certificado bursátil		
Bonos T.F.\$	10,845	
	-	
	15,278	
CETES BPA182		-
155		
Ajuste por valuación a valor razonable-		
Valor reconocido en cuentas de orden\$		26,261

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 48  
**CONSOLIDADO**  
**Impresión Final**

- Operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de Septiembre de 2019, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

Registros contables Compensación de saldos

Activo Pasivo Activo Pasivo

Derivados de negociación

Futuros	\$10,748	\$10,618	\$	130	\$
Contratos adelantados	19,614	22,859		233	3,478
Warrants de compra					
Opciones					

Swaps

Negociación	\$	30,362	\$	33,477
	(3,115)	\$	363	\$ 3,478
	(3,115)			

De divisas 46,259 47,806 3261,873

De tasas - Dólares americanos 5,617 5,761 1,295 1,439

De tasas - Moneda nacional 45,892 45,428 2,870 2,407

97,768 98,995 4,491 5,719

\$128,130 \$132,472 \$4,854 \$9,197

( 4,342 ) ( 4,342 )

Swaps

Cobertura

De divisas 25,332 31,892 1506,710

De tasas - Dólares americanos ----

De tasas - Moneda nacional 11,240 11,195 416 371

36,572 43,087 5667,081

\$164,702 \$175,559 \$5,420 \$ 16,278

( 10,857 ) ( 0,857 )

a) Futuros

Al 30 de Septiembre de 2019, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, respectivamente, está integrada de la siguiente manera:

No. de contratos

CME MexDer Vencimiento

Venta 9,570 Dic. 2019

Compra 30,000 Dic. 2019

Al 30 de Septiembre de 2019, las posiciones de futuros en CME y MEXDER están referidas a un valor notional de \$4,785 y \$5,891 respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BINBUR

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 22 / 48  
CONSOLIDADO  
Impresión Final

c) Swaps

Al 30 de Septiembre de 2019, la posición de swaps se analiza como sigue:

Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
Negociación			
Swaps de divisas			
Dólar americano	43,230	46,259\$47,806	(1,547)
Swaps de tasas			
Dólar americano	27,3025,61	75,761	(144)
Moneda nacional	1109,64245,89	245,428	464
	\$180,174\$97,768\$98,995\$	(1,227)	

Monto de Referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
Cobertura			
Swaps de divisas			
Peso-dólar americano	\$25,272\$25,332\$31,892\$		( 6,560)
Swaps de tasas			
Swap tasas	38,98711,24011,195		45
	\$64,259\$36,572\$43,087\$	( 6,515)	

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

- Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

Al 30 de Septiembre de 2019, el efecto por valuación y su amortización, se analiza como sigue:

Saldo 31-dic-18	Saldo Sep.19	Efecto diferido		
Portafolio de créditos en tasa fija - pesos		(51)\$	33\$	(18)
Portafolio de créditos en tasa fija - dólares	66	(50) 16		
Portafolio de créditos en tasa flotante - dólares	( 2 )		( 6 )	4
Portafolio de créditos ineficientes en 2011		314	(7)	307
Designación Cobertura Septiembre 2017				
\$ 323	(20)\$	303		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 48  
**CONSOLIDADO**  
**Impresión Final**

a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 30 de Septiembre de 2019, la cartera de crédito se integra como sigue:

Cartera vigente		Cartera vencida	
Concepto	Capital	Interés	Total
Actividad Empresarial	\$171,523	2,288	\$173,811
Entidades Financieras	5,805	1065,911	1 -1
Entidades Gubernamentales	21,350	354	21,704
-			- -
Créditos de Consumo	44,149	556	44,705
Créditos a la vivienda	5,099	882	5,981
		13	895
	\$247,900	\$3,330	\$251,230
	\$5,228	\$132	\$5,360

b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de Septiembre de 2019, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera
UDIs		
Total		
Cartera de crédito vigente:		
Actividad Empresarial	\$ 112,069	\$ 58,028
173,811		3,714
Entidades Financieras	4,549	1,362-5,911
Entidades Gubernamentales	10,052	11,652-21,704
Créditos de Consumo	44,704	-1 44,705
Créditos a la Vivienda	5,099-	- 5,099
----		
	176,473	71,042
	23,715	251,230

Carta de crédito vencida:

Actividad Empresarial	11,679	70-1,749
Entidades Financieras	1	-- 1
Entidades Gubernamentales	-	-
Créditos de Consumo	2,715	-- 2,715
Créditos a la vivienda	895	- -895
	5,290	70-5,360

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

\$181,763\$71,112 \$3,715\$256,590

-Créditos otorgados a entidades financieras

Al 30 de Septiembre de 2019, los financiamientos otorgados a entidades financieras por tipo de moneda, se analizan como sigue:

Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera
Total		
Cartera de crédito vigente y vencida:		
Interbancarios	\$-\$-\$-	
A entidades financieras no bancarias	4,549,362	5,911
	\$4,549\$1,362	\$5,911

Al 30 de Septiembre 2019, se tiene saldo de cartera vencida de 1 a cargo de entidades financieras.

- Créditos otorgados a entidades gubernamentales

Al 30 de Septiembre de 2019, los financiamientos otorgados a entidades gubernamentales por tipo de moneda, se analizan como sigue:

Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera
Total		
Cartera de crédito vigente y vencida:		
Al Gobierno Federal o con su garantía	\$-\$-\$-	
A Estados y Municipios o con su garantía	---	
A organismos descentralizados o desconcentrados		10,052,111,652
	\$10,052\$11,652	\$21,704

Al 30 de Septiembre de 2019, no se tiene saldo de cartera vencida a cargo de entidades financieras.

c) Límites de operación

La CNEV y la Ley de Instituciones de Crédito establecen límites que deben observar las instituciones de crédito al efectuar operaciones de crédito, los principales son los siguientes:

\* Financiamientos que constituyen riesgo común

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

Límite en porcentaje  
sobre el capital básico Nivel de capitalización de  
los financiamientos

12% De más del 8% y hasta el 9%

15% De más del 9% y hasta el 10%

25% De más del 10% y hasta el 12%

30% De más del 12% y hasta el 15%

40% De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Al 30 de Septiembre de 2019, el Banco cumple con los límites antes descritos.

\* Créditos otorgados a partes relacionadas

La LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 50% de la parte básica del capital neto. Al 30 de Septiembre de 2019, los saldos de los préstamos otorgados a partes relacionadas no exceden este límite.

\* Otros límites para financiamientos

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la administración pública federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de Septiembre de 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

Por cartera de crédito comercial \$3,451

Por créditos al consumo 5,246

Por créditos a la vivienda 413

Adicional 37

\$ 9,147

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de Septiembre de 2019, este rubro se integra de la siguiente manera:

Inversión Depreciación acumulada

Tasas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Inmuebles	\$855	\$2865	%
Mobiliario y equipo de oficina	81	746	310%
Equipo de cómputo electrónico	1,465	1,250	30%
Maquinaria y equipo	--	10%	
Equipo de transporte	422	725	%
Terreno	715	-	
Bienes en Arrendamiento Puro		925	331
Otros	115	81	
	4,934	\$2,438	
	\$2,496		

- Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto

Al 30 de Septiembre de 2019, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Licencias de software	\$589	
Crédito mercantil	1,496	
Sobrepeso en operaciones de créditos (a)-		
Descuentos por amortizar en títulos colocados		-
Cargos Diferidos		
	562	
Pagos Anticipados		1,224
Otros		
	298	
	4,169	
Amortización de licencias de software		(551)
\$	3,618	

La amortización cargada a resultados al 30 de Septiembre de 2019, por concepto de licencias de software ascendió a \$ 30.

- Captación tradicional

a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 30 de Septiembre de 2019, los depósitos de exigibilidad inmediata se analizan de la siguiente manera:

Cuentas de cheques	
Moneda nacional	Moneda extranjera
valorizada	
Total	

Con intereses	\$130,922	\$3,320	\$134,242
Sin intereses	2,321	4	2,325
\$133,243	\$3,324	\$136,567	

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Al 30 de Septiembre de 2019, los intereses a cargo generados por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$6,717

## b) Depósitos a plazos

Dentro de este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y PRLV's. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE). Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

Al 30 de Septiembre de 2019, este rubro se integra de la siguiente forma:

### Depósitos a plazo fijo:

Dólares americanos (1)	\$78
UDI's (2)	477
UDI's (1)	615
Moneda nacional (1)	1,176
Moneda nacional (2)	-
Brazil	8
Suma	2,354

### Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento

Colocados a través de mercado (2)	\$-
Colocados a través de ventanilla (1)	11,986
Suma	11,986

Depósitos retirables en días preestablecidos (1)  
11,156

Total \$25,496

(1) Colocados con el público en general.

(2) Colocados en el mercado de dinero.

Al 30 de Septiembre de 2019, los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo ascienden a \$1,467

Cuando las instituciones de crédito constituyen depósitos o reciben préstamos de sus clientes o captan recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la CNBV al día hábil siguiente. En este sentido, al 30 de Septiembre de 2019, el Banco no excede este límite.

## c) Títulos de crédito emitidos

Al 30 de Septiembre 2019, los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles, se integran como sigue:

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 48  
**CONSOLIDADO**  
**Impresión Final**

Emisión	Número de títulos	Tasa de interés	Saldo
Tercer Programa			
Binbur 14-7100,000,000	7.00%	10,023	
Binbur 14-716,580,642	7.00%	1,662	
Binbur 14-730,820,624	7.00%	3,089	
Binbur 16-217,424,750	8.86%	1,750	
Binbur 1719,179,376	8.82%	1,920	
Binbur 1850,000,000	8.74%	5,021	
234,005,392		23,465	

**BONOS BANCARIOS**

Emisión			
BINBM37 4.1250%	\$14,7680		
BINBL534.3750%	\$19,6913		
	\$ 15,107		
	\$ 19,992		
		Total	
\$ 35,099			
		Gran total	\$
58,564			

El 23 de septiembre de 2014, mediante oficio 153/107353/2014, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$100,000 o su equivalente en UDIS, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Al 30 de Septiembre de 2019, estas emisiones representan el 23% del total del monto autorizado

Al 30 de Septiembre de 2019, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$2,691 y los gastos de emisión ascienden a \$39.

- Préstamos interbancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado.

Al 30 de Septiembre de 2019, este rubro se integra de la siguiente manera:

Capital Interés	Total	
De exigibilidad inmediata \$	1,851	-
1,851		
A corto plazo		
Préstamos en moneda nacional		-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 48  
**CONSOLIDADO**  
**Impresión Final**

-	Préstamos banca múltiple			-
	Subastas Banxico			
550	NAFIN		550	-
-	Otros organismos	64		1
65	Préstamos en moneda extranjera			
	NAFIN			-
	Préstamos banca múltiple			
Suma	\$ 614	\$ 1		\$615
A largo plazo				
Préstamos en moneda nacional				
NAFIN\$	12,927\$	11\$	12,938	
Sociedad Hipotecaria Federal	11,500	391,539		
BANOBRAS	16,025	182,216,207		
Brazil (Banco Itau S.A)	72			-
Cartera descontada (FIRA)	--			72
Préstamos en moneda extranjera				
Préstamos banca múltiple---				
Suma	30,524	232,30,756		
Total\$	32,989\$	233		
\$	33,222			

Al 30 de Septiembre de 2019, los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$2,407

Al 30 de Septiembre de 2019, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

- Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al ejercicio de 2019 del 30%.

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Los depósitos en garantía en operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 30 de Septiembre de 2019, el saldo acreedor neto por este concepto asciende a \$ 58

- Compromisos y contingencias

a) Arrendamientos

El Banco mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Algunas de estas operaciones son celebradas con compañías afiliadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

Respecto a los pagos por concepto de renta que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 30 de Septiembre de 2019, la administración estima que éstos ascenderán a \$2,120

## b) Compromisos crediticios

Cartas de crédito y deudor por aval

Como parte de su actividad crediticia, la Institución otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Algunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas. Al 30 de Septiembre de 2019, el saldo de las cartas de crédito y el deudor por aval otorgadas por el Banco asciende a \$17,352 y 0 respectivamente.

## c) Líneas de crédito

La Institución mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 30 de Septiembre de 2019, el monto de las líneas de crédito otorgadas por la Institución asciende a \$118,625

## - Capital contable

### a) Capital social

Al 30 de Septiembre de 2019, el capital social autorizado se integra por 900,000,000 de acciones Serie "O". Las acciones representativas del capital social son nominativas y tienen valor nominal de diez pesos cada una.

Al 30 de Septiembre de 2019, el capital social nominal pagado asciende a \$8,344.

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 30 de Septiembre de 2019, el Banco cumple adecuadamente con este requerimiento.

### b) Restricciones al capital contable

#### •Tenencia accionaria

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, con opinión favorable de la CNBV.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## •Reducción de capital

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.

## - Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de las subsidiarias más significativas del banco son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan, mediante la combinación de registros operativos y contables.

### a) Operación crediticia

#### Ingresos

Intereses de créditos \$ 22,427  
Cambios y UDIS 232  
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito 160  
Comisiones cobradas 3,497  
Otros ingresos de la operación 1,488  
Valuación SWAPS de cobertura -  
Valuación derivados de cobertura (posición primaria)  
27,804

#### Egresos

Cambios y UDIS 154  
Estimaciones sobre cartera de crédito 6,306  
Intereses de captación 13,327  
Comisiones pagadas 989  
Otros egresos de la operación 672  
Valuación SWAPS de cobertura 35  
Valuación derivados de cobertura (posición primaria) 25  
21,508  
Resultado por operaciones de crédito \$ 6,296

### b) Operación de mercado de dinero y capitales.

#### Ingresos

Intereses generados por inversiones \$7,480  
Intereses y premios de valores en reporto 943  
Dividendos cobrados 22  
Comisiones cobradas 429  
Resultados realizados por operaciones con valores 848  
Resultados por valuación de inversiones en valores 2,220  
11,942

#### Egresos

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 48  
**CONSOLIDADO**  
**Impresión Final**

Intereses y premios por reporto	325	
Comisiones pagadas	79	
Resultados realizados por operaciones con valores	-	
Resultados por valuación de inversiones en valores	-	
404		
Resultado por operaciones de mercado de dinero y capitales	\$	11,538
c) Operación con derivadas y divisas		
Resultados realizados por operaciones cambiarias	(165)	
Resultados por valuación de operaciones cambiarias	(89)	
Resultados realizados por operaciones financieras derivadas	(2,147)	
Resultados por valuación de operaciones financieras derivadas	(2,575)	
\$	(4,976)	
Conciliación de cifras		
Operación crediticia	6,296	
Operación mercado de dinero y capitales	11,538	
Operación con derivadas y divisas	(4,976)	
Resultado por posición monetaria, neto		
Comisiones cobradas por administración de cuentas de retiro		876
Otras comisiones cobradas y pagadas, neto		
Resultado de operación sin gastos de administración	\$	13,734
Gastos de administración y promoción	7,008	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	6,726

**Nuevos pronunciamientos contables**

NIF emitidas por el CINIF aplicables al Banco

Al 31 de diciembre de 2018, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 33 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

el RIF); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión

Durante 2018 la Comisión modificó las Disposiciones con el objetivo de incorporar las siguientes NIF e indicar que su entrada en vigor será a partir del 1 de enero de 2020: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares".

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Banco está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## Índice de capitalización

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

### Referencia

Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas

Monto

1 Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 25,264

2 Resultados de ejercicios anteriores 49,045

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 17,760

4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1

(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) No aplica

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica

6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 92,070

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

8 Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 1,511

9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 101

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)

11 Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo

12 Reservas pendientes de constituir

13 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

14 Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable No aplica

15 Plan de pensiones por beneficios definidos

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

16  
(conservador) Inversiones en acciones propias

17  
(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario

18  
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)

19  
(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)

20  
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)

21 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)

22 Monto que excede el umbral del 15% No aplica

23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

24 del cual: Derechos por servicios hipotecarios No aplica

25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales No aplica

26 Ajustes regulatorios nacionales 21,246

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales

E del cual: Inversiones en empresas relacionadas

F del cual: Inversiones en capital de riesgo 21,246

G del cual: Inversiones en sociedades de inversión-

H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones

J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados

K del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas

L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas

M del cual: Personas Relacionadas Relevantes

N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos

27 Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica

28 Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 122,857

29 Capital común de nivel 1 (CET1) 69,212

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima

31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables

32 de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables No aplica

33 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1

34 Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

tenencia de terceros

(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios0

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37

(conservador)Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38

(conservador)Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39

(conservador)Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40

(conservador)Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)69,212

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas-

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios-

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador)Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica

53

(conservador)Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica

54

(conservador)Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55

(conservador)Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

56Ajustes regulatorios nacionales  
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-  
58Capital de nivel 2 (T2)-  
59Capital total (TC = T1 + T2)69,212  
60Activos ponderados por riesgo totales417,773  
Razones de capital y suplementos  
61Capital Común de Nivel 1  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)16.57%  
62Capital de Nivel 1  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)16.57%  
63Capital Total  
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)16.57%  
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.0%  
65del cual: Suplemento de conservación de capital2.5%  
66del cual: Suplemento contracíclico bancario específicoNo aplica  
67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)No aplica  
68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)9.57%  
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)  
69Razón mínima nacional de CET1  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica  
70Razón mínima nacional de T1  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica  
71Razón mínima nacional de TC  
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica  
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)  
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica  
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica  
74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica  
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)  
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2  
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)  
-  
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada3,190  
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)-  
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas-  
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)  
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica  
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica  
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-  
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-  
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de  
amortizaciones y vencimientos)-

## II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general

Rubros del balance generalMonto presentado en el balance general individual

Activo

364,887

BG1Disponibilidades20,518

BG2Cuentas de margen1,844

BG3Inversiones en valores41,977

BG4Deudores por reporto3,732

BG5Préstamo de valores-

BG6Derivados6,057

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros306

BG8Total de cartera de crédito (neto)223,374

BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)26,147

BG11Bienes adjudicados (neto)1,089

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)1,283

BG13Inversiones permanentes36,326

BG14Activos de larga duración disponibles para la venta-

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)-

BG16Otros activos2,234

Pasivo271,177

BG17Captación tradicional222,218

BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos20,650

BG19Acreedores por reporto-

BG20Préstamo de valores-

BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-

BG22Derivados17,357

BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-

BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-

BG25Otras cuentas por pagar9,786

BG26Obligaciones subordinadas en circulación-

BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)1,096

BG28Créditos diferidos y cobros anticipados70

Capital contable93,710

BG29Capital contribuido25,264

BG30Capital ganado68,446

Cuentas de orden1,833,285

BG31Avales otorgados-

BG32Activos y pasivos contingentes-

BG33Compromisos crediticios54,708

BG34Bienes en fideicomiso o mandato384,224

BG35Agente financiero del gobierno federal-

BG36Bienes en custodia o en administración352,207

BG37Colaterales recibidos por la entidad26,413

BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad22,673

BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)-

BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida1,650

BG41Otras cuentas de registro991,410

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

- 1 Crédito mercantil 81,511 BG16
- 2 Otros Intangibles 9-BG16
- 3 Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10BG27
- 4 Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización 13
- 5 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado 15
- 6 Inversiones en acciones de la propia institución 16
- 7 Inversiones recíprocas en el capital ordinario 17
- 8 Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido 18
- 9 Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido 18
- 10 Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido 19 21,166 BG13
- 11 Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido 19
- 12 Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales 21BG27
- 13 Reservas reconocidas como capital complementario 50BG8
- 14 Inversiones en deuda subordinada 26 - BGG3
- 15 Inversiones en organismos multilaterales 26 - D
- 16 Inversiones en empresas relacionadas 26 - E
- 17 Inversiones en capital de riesgo 26 - FBG13
- 18 Inversiones en sociedades de inversión 26 - G-BG13
- 19 Financiamiento para la adquisición de acciones propias 26 - H
- 20 Cargos diferidos y pagos anticipados 26 - J
- 21 Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta) 26 - L
- 22 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos 26 - N
- 23 Inversiones en cámaras de compensación 26 - P

Pasivo

- 24 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil 18
- 25 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles 9
- 26 Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado 15
- 27 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos 15
- 28 Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores 21
- 29 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R 31
- 30 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 233
- 31 Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S 46
- 32 Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario 47

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 48  
**CONSOLIDADO**  
**Impresión Final**

33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados26 - J  
Capital contable  
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q125,264BG29  
35Resultado de ejercicios anteriores249,045BG30  
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable3-694BG30  
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores318,455BG30  
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31  
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46  
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable3, 11  
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A  
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A  
Cuentas de orden  
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K  
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general  
44Reservas pendientes de constituir12  
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 - C  
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I  
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M

III. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES

TABLA III.1 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE MERCADO POR FACTOR DE RIESGO

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal		28,533
2,283		
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		
566	45	
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's		
17,960	1,437	
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC		71
6		
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		14,336
1,147		
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		
14,011	1,121	
Posiciones en Oro	1	0.1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	55,183	4,415
Requerimiento de capital por impacto Gamma		-
-		
Requerimiento de capital por impacto Vega		-
-		

TABLA III.2 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE CRÉDITO POR GRUPO DE RIESGO

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

Concepto		
Activos ponderados por riesgo		
Requerimiento de capital		
Grupo I (ponderados al 0%)	12,450	
-		
Grupo I (ponderados al 10%)	-	
-		
Grupo I (ponderados al 20%)	391	
31		
Grupo II (ponderados al 0%)	-	
-		
Grupo II (ponderados al 10%)	-	
-		
Grupo II (ponderados al 20%)	-	
-		
Grupo II (ponderados al 50%)	-	
-		
Grupo II (ponderados al 100%)	-	
-		
Grupo II (ponderados al 120%)	-	
-		
Grupo II (ponderados al 150%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 10%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 20%)	6,733	
539		
Grupo III (ponderados al 23%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 50%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 100%)	10,329	
826		
Grupo III (ponderados al 115%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 120%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 138%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 150%)	-	
-		
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	
-		
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	
-		
Grupo IV (ponderados al 20%)	6,590	
527		
Grupo V (ponderados al 10%)	-	
-		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

Grupo V (ponderados al 20%)	-
-	
Grupo V (ponderados al 50%)	-
-	
Grupo V (ponderados al 115%)	-
-	
Grupo V (ponderados al 150%)	-
-	
Grupo VI (ponderados al 20%)	-
-	
Grupo VI (ponderados al 50%)	193
15	
Grupo VI (ponderados al 75%)	13
1	
Grupo VI (ponderados al 100%)	7,033
563	
Grupo VI (ponderados al 120%)	-
-	
Grupo VI (ponderados al 150%)	258
21	
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-
-	
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-
-	
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-
-	
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,617
289	
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-
-	
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	673
54	
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-
-	
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	118,849
9,508	
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	150
12	
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-
-	
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-
-	
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	6
0	
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	786
63	
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-
-	
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-
-	

---

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 48  
**CONSOLIDADO**  
**Impresión Final**

Grupo VII_B (ponderados al 100%) 5,150	64,373
Grupo VII_B (ponderados al 115%) 41	508
Grupo VII_B (ponderados al 120%) -	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%) -	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%) -	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) -	-
Grupo VIII (ponderados al 125%) 56	703
Grupo IX (ponderados al 100%) 1,210	15,130
Grupo IX (ponderados al 115%) -	-
Grupo X (ponderados al 1250%) 8	97
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	

TABLA III.3    ACTIVOS PONDERADOS    SUJETOS A RIESGO OPERACIONAL

Activos ponderados por riesgoRequerimiento de capital  
25,0022,000

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses  
13,334

TABLA IV.1    CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS QUE FORMAN PARTE DEL CAPITAL NETO

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A
3	Marco legal	LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 92,070 millones de pesos
9	Valor nominal del instrumento	10
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

10Clasificación contableCapital  
11Fecha de emisión0  
12Plazo del instrumentoPerpetuidad  
13Fecha de vencimientoSin vencimiento  
14Cláusula de pago anticipadoNo  
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.  
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.  
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.  
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.  
Rendimientos/dividendos  
17Tipo de rendimiento /dividendoVariable  
18Tasa de Interés/DividendoN.A.  
19Cláusula de cancelación de dividendosNo  
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional  
21Cláusula de aumento de interesesNo  
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables  
23Convertibilidad del instrumentoNo Convertibles  
24Condiciones de convertibilidadN.A.  
25Grado de convertibilidadN.A.  
26Tasa de conversiónN.A.  
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.  
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.  
29Emisor del instrumento N.A.  
30Cláusula de disminución de valor  
(Write-Down)No  
31Condiciones para disminución de valorN.A.  
32Grado de baja de valorN.A.  
33Temporalidad de la baja de valorN.A.  
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.  
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónPosición más subordinada  
36Características de incumplimientoNo  
37Descripción de características de incumplimientoN.A.

## V.1 Ponderadores Involucrados en el suplemento del Capital Contracíclico

Suplemento de capital Contracíclico de la Institución

0.00Millones

Alemania0%

Arabia Saudita0%

Argentina0%

Australia0%

Bélgica0%

Brasil0%

Canadá0%

China0%

España0%

Estados Unidos0%

Francia0%

Holanda0%

Hong Kong1.25%

India0%

Indonesia0%

Italia0%

Japón0%

Corea0%

Luxemburgo0%

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

México0%  
Reino Unido1%  
Rusia0%  
Singapur0%  
Sudáfrica0%  
Suecia2%  
Suiza0%  
Turquía0%  
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores0%  
Razón de Apalancamiento

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

**REFERENCIARUBROIMPORTE**

Exposiciones dentro del balanceJUN-19SEP-19  
1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)359,073  
348,126  
2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) (22,877) (22,827)  
3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)336,196325,299  
Exposiciones a instrumentos financieros derivados  
4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)3,6603,063  
5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados3,2716,488  
6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo--  
7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) (1,047) (37)  
8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)--  
9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos--  
10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)--  
11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)5,8839,515  
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores  
12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas1,00026,267  
13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)--  
14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT--  
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros--  
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)1,00026,267  
Otras exposiciones fuera de balance  
17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)59,62954,351  
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (16,615) (24,399)  
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)43,01329,952  
Capital y exposiciones totales

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

20Capital de Nivel 169,19069,219

21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 386,094391,033

Coeficiente de apalancamiento

22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III 17.92% 17.70%

## TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

### REFERENCIAEXPLICACIÓN

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo.

3Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:

a)Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.

b)La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.

c)El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.

d)El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.

e)El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.

En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB.

En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19Suma de las líneas 17 y 18

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB.

21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS  
REFERENCIADESCRIPCIONJUN-19SEP-19

1Activos totales 380,005360,521

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria(21,225) (21,138)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento--

4Ajuste por instrumentos financieros derivados(1,437)3,881

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]  
(12,611)19,506

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden43,01329,952

7Otros ajustes(1,652) (1,689)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento386,094391,033

Tabla II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIADESCRIPCIÓN

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.

El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.

El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1.

El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito.

El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

.

III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIACONCEPTOJUN-19JUN-19

1Activos totales380,005360,521

2Operaciones en instrumentos financieros derivados(7,321) (5,633)

3Operaciones en reporto y prestamos de valores(13,611) (6,761)

4 Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento--

5Exposiciones dentro del Balance359,073348,127

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A.,  
INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 48

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

## REFERENCIA DESCRIPCIÓN

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3 El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.

El monto se debe registrar con signo negativo.

4 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5 Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

## TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

### CONCEPTO/TRIMESTRE JUN-19 SEP-19 VARIACION (%)

Capital Básico 1/

69,190

69,219

0.04%

Activos Ajustados 2/ 386,094,391,033 1.26%

Razón de Apalancamiento 3/ 17.92% 17.70% -0.22%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BINBUR**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION  
DE BANCA MULTIPLE, GRUPO  
FINANCIERO INBURSA**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 1 / 1

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

ESTE REPORTE SE ANEXA EN PDF EN EL ARCHIVO BNCINFIN

---